



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 1 De Jueves, 13 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020170114900	Controversias En Procesos De Insolvencia	Erika Patricia Teran Serna	Y Otros Demandados, Refinancia Sas, Rosaura Kaddoura	12/01/2022	Auto Decreta - 1. Señálese El Día Martes 15 De Marzo De 2022, A Las 9:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia De Adjudicación De Que Trata El Artículo 570 Del C.G.P. 2. Ordénese Al Liquidador, Señor, Se Sirva Presentar El Proyecto De Adjudicación, Dentro De Los Diez (10) Siguietes A La Notificación De Esta Providencia. 3. Requiérase A Las Partes A Fin De Que Alleguen Al Correo Electrónico Donde Se Compartirá El Enlace De Acceso A La Diligencia.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ee3082f0-5610-4f28-989c-cc7fd6224fa9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 1 De Jueves, 13 De Enero De 2022



08001400302020160039800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Luis Mendoza Mariano	Ana Valle Mendoza	12/01/2022	Auto Decide - 1. Acéptese La Excusa Presentada Por La Parte Demandante, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva. 2. Fíjese El Día 21 De Febrero De 2022 A Las 9:30 A. M. Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo La Audiencia Inicial, Según Lo Dispone El Artículo 372 En Del C. G. P., La Cual Se Desarrollará De Forma Virtual. 3. Cítese A Las Partes E Intervenientes En El Proceso, Para Que Concurran A Rendir Interrogatorio, Y Los Demás Asuntos Relacionados Con La Audiencia. 4. Prevéngase A Las Partes Que La Inasistencia Acarrea Las
-------------------------	--	----------------------	-------------------	------------	--

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ee3082f0-5610-4f28-989c-cc7fd6224fa9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 1 De Jueves, 13 De Enero De 2022



					Consecuencias Descritas En El Numeral 4 Del Artículo 372 Del C.G.P. 5. Requierase A Las Partes A Fin De Que Alleguen El Correo Electrónico Donde Se Compartirá El Enlace De Acceso A La Diligencia.
08001418901120200036000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Alberto Gonzalez Rodriguez	Sandra Esther Patiño Yepéz	12/01/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1. No Reponer El Auto De Fecha 5 De Noviembre De 2021
08001418901120210021700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Palmeras Del Parque Y Otro	Rafael Cristobal Berdugo Jimenez, Rafael Cristobal Berdugo Jimenez	12/01/2022	Auto Decide - 1. Corrijase El Numeral 1 Del Auto Del 30 De Abril De 2021 Que Libró Mandamiento De Pago, En Virtud Del Inciso 3 Del Artículo 286 Del C. G. P.,

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ee3082f0-5610-4f28-989c-cc7fd6224fa9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 1 De Jueves, 13 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400302020170000700	Verbales De Menor Cuantía	Ernesto Triana Ballesteros	Bbva Seguros De Vida	12/01/2022	Auto Decide - 1. Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Ad Quem, En La Sentencia De Segundo Grado. 2. Por Secretaría Practíquese La Liquidación De Costas.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ee3082f0-5610-4f28-989c-cc7fd6224fa9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 1 De Jueves, 13 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210049000	Verbales De Minima Cuantia	Minerva Llinás De Olaciregui	Inmobiliaria Urbanas S.A.S. Inurbanas	12/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda Verbal De Restitucion De Inmueble Arrendado, Ubicado En La Carrera 54 No. 74-21 Apto. 401 Edificio Cacique De Barranquilla, Promovido Por La Señora Minerva Llinas De Olaciregui, A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Inmobiliaria Urbanas S.A.S Imnurbanas

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ee3082f0-5610-4f28-989c-cc7fd6224fa9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 1 De Jueves, 13 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020170021400	Verbales Sumarios	Miguel Tesillo Echeverria	Herederos Indeterminados De Virginia Villafañe Horte	12/01/2022	Auto Decide - 1. Ordenar A Los Doctores Aleidis De Jesús Parra De La Hoz Y Eduardo Enrique Hernández Caraballo Que Dentro Del Plazo De Tres (3) Días Aporten El Contrato De Prestación De Servicios Que Celebraron Con La Demandante. 2. Vencido El Término Para Aportar La Probanza, Regrese El Incidente Al Despacho Para Proveer Lo Pertinente.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ee3082f0-5610-4f28-989c-cc7fd6224fa9